

Guayaquil, Septiembre 12 de 2011

Señor Abogado
Victor Anchundia
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, respecto de los accionistas extranjeros de compañías ecuatorianas, cumplo con presentar la siguiente información de **ALIMARISA S.A.:**

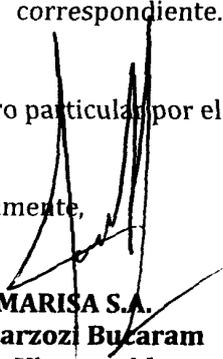
1. Nomina de las compañías extranjeras que figuran como participes del capital social de PAZCORP S.A.

Nombre/Denominación	Nacionalidad	Domicilio
ALEMAY S.A.	Panameña	Panamá

2. Copia del Certificado de Existencia Legal de la accionista extranjera de la compañía ALIMARISA S.A., debidamente notariado y apostillado.
3. Acompañamiento copia notariada de la certificación emitida por el apoderado de la accionista extranjera, respecto de la lista de su accionista, con indicación de su domicilio y nacionalidad
4. Copia del Poder General a favor de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., debidamente notariado y apostillado.
5. Finalmente, adjunto el formulario de la Superintendencia de Compañías en el que consta la información sobre los accionistas extranjeros, firmada por la persona correspondiente.

Sin otro particular por el momento, me suscribo,

Atentamente,


p. ALIMARISA S.A.
Luis Garzoz Bucaram
Tercer Vicepresidente

O.K.
wcc